

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA,
TAMAULIPAS**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (004/2018)

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas; a jueves, 04 de octubre del año 2018; en las instalaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Reynosa, Tamaulipas, ubicadas en la calle Río Purificación y José de Escandón S/N, col. Longoria, se reunió el Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, con base en los requerimientos y facultades legales estipuladas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Encontrándose presentes los siguientes:

- C. EDUARDO URIZA ALANIS, Presidente del Comité de Transparencia;
- C. JESÚS ULISES MONTELONGO AGUILAR, Secretario del Comité de Transparencia; y
- C. RICARDO CHAPA VILLARREAL, Miembro del Comité de Transparencia.

Declarada la **existencia de quórum**, el siguiente **orden del día fue aprobado** por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.

III. Dictaminación de la **“ampliación del plazo de hasta diez días”** respecto a la solicitud de información pública SI-062-2018, foliada 00523718 por la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde solicitan: **De la manera más atenta me pueden proporcionar la Información requerida.**

1 Totales de facturación clasificados por tipo de usuario (Domestico, Comercial, Industrial, Público) columnas requeridas número de usuarios, metros cúbicos facturados, importe de agua, importe de drenaje e importe tratamiento, por mes de abril, mayo y junio del 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

2 Ingresos clasificados por tipo de usuario (Domestico, Comercial, Industrial, Público columnas requeridas número de usuarios, metros cúbicos cobrados, importe de agua cobrada, importe de drenaje cobrado e importe tratamiento cobrado, por los meses de abril, mayo y junio del 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

3 Metros producidos abril, mayo y junio 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

4 Número de empleados por cada mil tomas de junio del 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

5 Eficiencia Física de abril, mayo y junio 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

6 Eficiencia Comercial de abril, mayo y junio 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

7 Cobertura de medición a marzo 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

8 Cobertura de servicio de agua a Junio 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

9 Cobertura de servicio de drenaje a junio 2018. Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

10 Estatus de medición (medidores instalados, de estos cuantos funcionan, cuantos con anomalía) y usuarios sin medición Esta información se requiere en formato electrónico Excel.

11 Número de usuarios e importe de usuarios en rezago Clasificado por tipo de usuario, y por antigüedad de meses. Esta información se requiere en formato electrónico Excel a junio 2018.

12 Tarifa vigente. Esta información se requiere en formato electrónico PDF así como la publicación en el diario oficial.

13 Que programa vigente a implementado para abatir el rezago. Esta información se requiere en formato electrónico PDF.

14 Que Programa de actualización de Padrón Esta información se requiere en formato electrónico PDF.

15 Costo promedio de un contrato de agua y drenaje para usuario doméstico popular media pulgada Esta información se requiere en formato electrónico PDF.

16 Costo promedio de un contrato de agua y drenaje para usuario comercial media pulgada diámetro Esta información se requiere en formato electrónico PDF.

17 Costo promedio de un contrato de agua y drenaje para usuario Industrial 2 pulgadas Giro hotel 100 Habitaciones. Esta información se requiere en formato electrónico PDF

III. Asuntos generales

III. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SI-031-2018

La propuesta de **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE HASTA DIEZ DIAS**, formulada por la Gerencia Comercial, a la Solicitud de Información Pública SI-062-2018, foliada 00523718 por la Plataforma Nacional de Transparencia fue sometida a análisis ante los integrantes del Comité de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

Una vez analizado lo anterior, los miembros del Comité estimaron que la propuesta de la **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE HASTA DIEZ DIAS**, se encuentra apegada a derecho, en virtud de que este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, basándose en el artículo 132, Punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas.

Artículo 132. Punto 2.- El servidor público responsable de la información confidencial o sensible del solicitante, tendrá hasta veinte días para responder al solicitante. **Cuando la complejidad o volumen de la información lo ameriten, se hará la comunicación al solicitante en el domicilio que hubiere señalado, fundándose y motivándose la ampliación del plazo hasta diez días (Hábiles o Naturales).** Si se ha omitido el domicilio, la comunicación se hará por estrados o vía correo electrónico, según sea el caso.

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta presentada por la Gerencia

Comercial de la COMAPA de Reynosa; resolviendo su **APROBACIÓN UNÁNIME**.

Por tal motivo, la resolución de este Comité de Transparencia queda plasmada en el documento "Resolución del Comité de Transparencia Número 004/2018"; el cual será anexado al final de la presente acta.

No existiendo otro asunto qué tratar, el Presidente del Comité de Transparencia declara concluida la presente sesión siendo las 15:30 horas del día 04 de Octubre del año 2018, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.

X

C. EDUARDO URIZA ALANÍS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

X

C. JESÚS ULISES MONTELONGO AGUILAR
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

X

C. RICARDO CHAPA VILLARREAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA